

Oficio No. 104 DM-2012

Quito,
22 FEB. 2012

Profesor
Jorge Escala Zambrano
ASAMBLEÍSTA NACIONAL
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

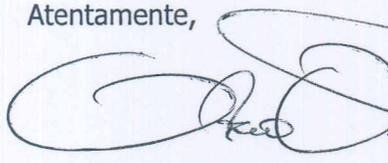
De mi consideración,

En atención a su oficio No. 027-AN-MPD-JEZ-12, mediante el cual solicita información relacionada con los procesos pre-contractuales y contractuales realizados desde el año 2007 hasta la presente fecha con la compañía PEUCRO S.A.; debo indicar:

Mediante memorando No. MINEDUC-CGAJ-2012-00087-MEM de 26 de enero de 2012, el Dr. Carlos Cisneros Pazmiño, Coordinador General de Asesoría Jurídica, indica que en los archivos del Área de Contratación Pública de dicha Coordinación, no consta ningún contrato con la compañía PEUCRO S.A.

Así mismo, mediante memorando No. MINEDUC-CGAF-2012-00125-MEM de 17 de enero de 2012, la Econ. María Fernanda Sáenz, Coordinadora General Administrativa y Financiera, remite la certificación emitida por el señor Patricio Sánchez Velasco, Pagador de esta Secretaría de Estado, en la cual se establece que, una vez se han revisado los auxiliares de pago a proveedores, no se registra ningún pago a favor de dicha compañía.

Atentamente,



Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Adj. 3 fojas útiles

AMD/MFS/CC/mmora
30/01/2012



www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito, 5 de enero del 2012
Oficio No. 027 AN-MPD-JEZ-12

Doctora
Gloria Vidal
MINISTRA DE EDUCACIÓN
En su despacho.-

De mi consideración:

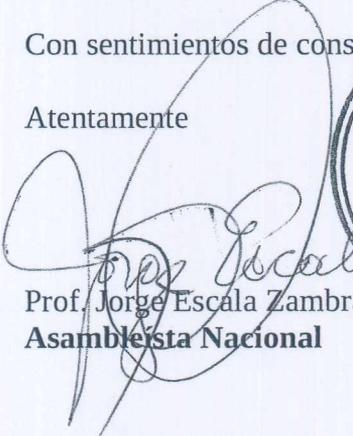
De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 120, numeral 9 de la Constitución de la República, al amparo de lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y en concordancia con lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito a usted la siguiente información detallada y documentada:

Copias certificadas de cada uno de los procesos pre-contractuales y contractuales realizados desde el año 2007 hasta la presente fecha entre la Cartera de Estado que usted dirige y la compañía PEUCRO S.A., cuyo número de RUC corresponde al siguiente: 0992252146001.

Cabe señalar, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, la información requerida deberá ser presentada en el plazo de 15 días, bajo prevenciones de ley.

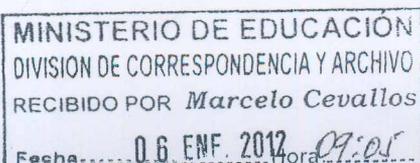
Con sentimientos de consideración

Atentamente


Prof. Jorge Escala Zambrano
Asambleísta Nacional



JEZ/agp.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-00336-E
Fecha : 2012-01-06 10:11:19 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999647276"

D11